



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NO. DE AUTORIZACION: 080/017 ASUNTO: derribe de árbol

DIRECCIÓN DE

ECOLOGÍA

2014-2017

TERMINAL MARITIMA GAS TOMZA S.A. DE C.V. PASEO TRUNFO DE LA REPUBLICA Nº 3340 INT.404 COL. PARTIDO ROMERO CD.JUAREZ CHIHUAHUA, C.P. 32030 PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; Art. 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le AUTORIZA el DERRIBE de 17 ARBOLES (16 PALMERAS Y 1 HIGUERA), los cuales se encuentra ubicado en el domicilio conocido rancho el cocal s/n Villamar, por motivo de ampliación de los accesos de la terminal TOMZA.

Así mismo le solicito prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir durante el derribe de los mismos ya que será su responsabilidad y así como levantar toda la basura que esto genere, sin más por el momento me despido de usted.

Dicha autorización tiene vigencia de 15 días a partir de su expedición.

ATENTAMENTE

IS PEREZ MEĽO DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 20 DE ABRIL 2017

Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector do todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible; Es un componente esencial en la efradicación de la pobreza y uno de los climientos de la paz

C.c.p. Archivo





DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NO. DE AUTORIZACION: 091/017 ASUNTO: desrame de árbol

CIA.SHERWIN WILLIAMS S.A DE C.V. AV. CUAUHTEMOC ESQ. FCO MURGUIA COL. RUIZ CORTINEZ TUXPAN, VER. PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; Art. 112 fracción V de la ley 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz, se le AUTORIZA el DESRAME de 1 ARBOL (ALMENDRA), el cual se encuentra ubicado en el domicilio antes mencionado, por motivo de riesgo de afectación.

Así mismo le solicito prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir durante el desrame de los mismos ya que será su responsabilidad y así como levantar toda la basura que esto genere, sin más por el momento me despido de usted.

Dicha autorización tiene vigencia de 15 días a partir de su expedición.

ATENTAMENTE

DIRECTION DE ECOLUTIA

LIC. IFSUS PEREZ MELO DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMJENTO TUXPAN, VER. 02 DE MAYO 2017

2017 (Salvaguarda el modo ambiento... Es un prykcinlo rector de todo nuestro trakajo en el apoyo del desarrollo sosten.ble; Es un componento esencial yn la erradicación de la pubroza y uno de los cimientos de la paz

C.c.p. Archivo

Side mayo #2 Alius esq. H. Cologlo Militar, Col. Yapote Gordo, C.P. 92820, Yappan, Victorius (cd. (783) 8141585 y (783) 8365362 (cd. 377, Con Collegia) education paragraphs.





DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

NO. DE AUTORIZACION: 124/017

ASUNTO: derribe de árbol

C. JUANA H. PEREZ MARTINEZ CALLE GUAYOS COL. LAS LOMAS TUXPAN, VER. PRESENTE

)

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marcan los artículos 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; Art. 112 fracción DERRIBE DE 1 ARBOL (especie CEDRO), los cuales se encuentra ubicado en la dirección antes mencionada, por motivo de riesgo de afectación a vivienda.

Así mismo le solicito prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir durante el derribe de los mismos ya que será su responsabilidad y así como levantar toda la basura que esto genere, de acuerdo la Art. 9 el interesado hará el trabajo de derribe bajo su propia cuenta.

Dicha autorización tiene vigencia de 15 días a partir de su expedición.

ATENTAMENTE

18 - Langer /

LIC. JESUS PEREZ MELO

LIC. JESUS PEREZ MELO

LIC. JESUS PEREZ MELO

LIC. JESUS PEREZ MELO

vaguarda La AVUNTAMIENTO TUXPAN, VER. 31 DE MAYO 2017

(vaguarda La Route et les un principlo rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible;

En propogato e sencial en la cirradicación de la pobreza y uno de los cirrientos de la paz

ECOLOGIA 2014-2017

C.c.p. Archivo.

Flor worena

CYUZ